

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 31-01-2012 17:21:38

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3974-2-LE12

ORDEN DE COMPRA N°: 3974-6-SE12

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARARMAR Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Ricardo Peña Jones
DIRECCIÓN :	David Girvan N° 3075 Santiago	FONO :	(56)(58) 211033
RUT :	76.023.135-5	FAX :	(0)
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3974-2-LE12		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111618	Servicios temporales de construcción	1 Unidad	SE REQUIERE CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES DE LA ESCUELA G-32 DE ANCOLACANE, COMUNA DE GENERAL LAGOS.-	SE REQUIERE CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES DE LA ESCUELA G-32 DE ANCOLACANE, COMUNA DE GENERAL LAGOS.-	31.152.550,00	0,00	0,00	31.152.550

Neto	\$	31.152.550
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	31.152.550
19% IVA	\$	5.918.985
Total	\$	37.071.535

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: SUBDERE/PMU

Observaciones:

REPOSICIÓN JUEGOS INFANTILES, ESCUELA G-32 DE ANCOLACANE, COMUNA DE GENERAL LAGOS.- DESDE 3974-2-LE12

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>